

Requerimientos técnicos de los dispositivos informáticos de los colaboradores externos

- Asunto** ■ Requerimientos técnicos de los dispositivos informáticos de los colaboradores externos
- Destinatarios** ■ Proveedores de servicios informáticos de Aquae Business Software S.A.U. (en adelante, ABS Software)

Fecha	Versión	Descripción	Autor
12/07/2016	1.0	Creación documento	Responsable de calidad
20/02/2017	1.1	Actualización del apartado Actualizaciones de seguridad	Sergi Teixidó
12/04/2018	1.2	Actualización de apartado con los requisitos HW	Responsable de calidad
03/06/2019	1.3	Añadido requerimientos para perfil Desarrollador de movilidad sobre iOS	Responsable de calidad
26/07/2019	1.4	Añadido que el colaborador tiene que ser administrador de su equipo	Responsable de calidad
10/12/2021	1.5	Revisión requisitos mínimos de los equipos	Sergi Teixidó
22/11/2022	1.6	Actualización de los requisitos software, cambio logo y eliminación referencias a Suez	Responsable de Calidad

1. Requisitos equipos informáticos

Los dispositivos informáticos de los proveedores que prestan servicios informáticos para ABSoftware tienen que cumplir, asimismo, los requisitos definidos que se indican a continuación.

1.1. Requisitos hardware

Perfil analista:

- PC portátil
- Sistema operativo Windows 10 (o más reciente) actualizado con los últimos parches de seguridad
- Procesador: Intel i5 o superior, que no tenga más de 2 años.
- 8GB RAM
- Disco duro de 250GB de tipo SSD
- 1 pantalla externa de mínimo 21" (se recomienda de 24")
- Ratón y teclado
- Auriculares para videoconferencia con micrófono

Perfil arquitecto, programador:

- PC portátil
- Sistema operativo Windows 10 (o más reciente) actualizado con los últimos parches de seguridad
- Procesador: Intel i5 o superior con mínimo 4 *cores*, que no tenga más de 2 años.
- 16GB RAM
- HDD 250GB de tipo SSD
- 1 pantalla externa de mínimo 21" (se recomienda de 24")
- Ratón y teclado
- Auriculares para videoconferencia con micrófono

Perfil UX / UI, Desarrollador de movilidad sobre iOS:

- Dispositivo Apple portátil Macbook Pro
- Sistema operativo Apple macOS actualizado con los últimos parches de seguridad
- Procesador: Intel i5 o superior con mínimo 4 *cores*, que no tenga más de 2 años.
- 16GB RAM
- HDD 256GB de tipo SSD
- Pantallas:
 - iMac: no requiere pantalla adicional
 - MacBook Pro: 1 externa de 24" (o superior) con resolución 4K y profundidad de color *True color*
- Ratón y teclado
- Auriculares para videoconferencia con micrófono

1.2. Requisitos software

- Antivirus (en el caso de que los equipos de los proveedores se incluyan en el dominio AGBAR, será el Grupo AGBAR quien instale el software antivirus)
- Sistema de cifrado de ficheros de discos (BitLocker nativo de Windows o herramientas análogas de terceros)
- Todo el software instalado en los equipos tendrá que disponer de la licencia correspondiente.

1.3. Configuración

- El equipo debe ser configurado de manera que pertenezca al dominio del proveedor. Dicho dominio deberá tener políticas de distribución de parches de seguridad del sistema operativo.
- Se recomienda asignar al personal de los proveedores (usuarios del equipo informático) un *username* que permita identificarlos claramente (por ejemplo, puede ser la concatenación de su nombre y apellido, o similar)
- Cuando el personal de los proveedores preste servicios para ABSoftware y / o se conecte a la red de ABSoftware / AGBAR, podrá acceder a recursos compartidos (por ejemplo, carpetas, correo electrónico, servidores, herramientas informáticas, etc.)
- El colaborador debe ser administrador del equipo que se le asigna de manera que pueda instalar de forma autónoma las herramientas informáticas necesarias para realizar sus tareas

1.4. Actualizaciones de seguridad

Los proveedores deberán mantener actualizados los equipos informáticos de su personal para minimizar riesgos de ataques informáticos, infección de virus / *malware*, pérdida de información de propiedad de ABSoftware y/o de los clientes de ABSoftware y problemas de seguridad en general.

Concretamente deberán actualizar en un plazo máximo de 30 días naturales a partir de la fecha de liberación de los fabricantes:

- sistemas operativos (instalación de parches de seguridad, *service packs* o similar)
- navegadores (instalación de versiones actualizadas)
- antivirus (instalación de versiones actualizadas)

1.5. Software no permitido

Los equipos conectados a la red de ABSoftware / AGBAR no podrán

- utilizar aplicaciones P2P
- acceder a redes sociales
- realizar minería de criptomonedas
- acceder a sitios web no relacionados con la actividad profesional